

Trayectorias profesionales, competencias y su relación con la formación de los graduados recientes de la Licenciatura en Ciencia Política de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Algunos resultados preliminares¹

Autoras:

PERONA, Nélica – Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, Argentina / nelidaperona@fibertel.com.ar

VORAS, Claudia - Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, Argentina / cevoras@hotmail.com

SASSAROLI, Valeria - Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, Argentina / valeria.sassaroli@fcpolit.unr.edu.ar

Resumen:

Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación en curso: “Trayectoria laboral y desempeño profesional de graduados universitarios recientes. El caso de los egresados de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario”. El mismo tiene como objetivos indagar acerca de las trayectorias de los graduados y la formación académica y analizar las expectativas y valoraciones de los graduados acerca de su formación universitaria y de la relación de ésta con el mundo del trabajo.

La presente propuesta tiene como propósito caracterizar a los graduados en Ciencia Política considerando los aspectos socio-demográficos y los vinculados con la inserción laboral. Se pondrá especial énfasis en la relación entre ocupación y competencias, de acuerdo a la valoración que los graduados realizan de la formación recibida.

Los resultados preliminares de la investigación permiten observar una significativa brecha entre las valoraciones de las competencias necesarias y las competencias adquiridas en el proceso de formación del grado universitario en Ciencia Política.

Se trabaja con información obtenida a partir de la aplicación de una encuesta por cuestionario a los graduados recientes –aquellos que obtuvieron su título en el período 1999-2008.

El periodo seleccionado permite reconstruir diversas trayectorias en cuanto a su desarrollo, incluyendo graduados que están transitando el período inicial de su inserción laboral y/o profesional como Licenciados y aquellos que habrían realizado un recorrido más prologando.

Palabras clave: formación - competencias - graduados en Ciencia Política

1. Introducción

Este trabajo se enmarca en un proyecto de investigación colectivo, acreditado por la Universidad Nacional de Rosario, cuyo título es “Trayectoria laboral y desempeño

¹ Trabajo presentado en el Quinto Congreso Uruguayo de Ciencia Política “Qué ciencia política para qué democracia”, Asociación Uruguaya de Ciencia Política, 7-10 de octubre de 2014.

profesional de graduados universitarios recientes. El caso de los egresados de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNR”.

Las motivaciones que llevaron a la formulación de este proyecto están asociadas a un conjunto de preocupaciones tanto de carácter investigativo como institucional.

Uno de nuestros primeros interrogantes, de carácter general, fue: ¿qué hacen nuestros graduados? En el caso de las instituciones de educación superior que son financiadas por el Estado, además del interés propio por intentar dar respuesta a ese interrogante, es necesario asumir el compromiso que implica la administración de fondos públicos para la formación universitaria. Es una responsabilidad ineludible contar con elementos para medir el impacto que ella produce en la sociedad que provee los fondos, y entendemos que una de las formas de hacerlo es a través del conocimiento sobre la trayectoria laboral de los graduados.

Asimismo, en el marco de un mundo que se transforma velozmente en términos tecnológicos, económicos y sociales, las instituciones de educación superior deben tender a una creciente flexibilidad que les permita adecuar de la mejor manera posible sus planes de estudio a la cambiante realidad. En este sentido, nuestra investigación pretende generar insumos para que, a partir del análisis de la relación entre competencias adquiridas y competencias requeridas, podamos revisar las instancias de formación en sus distintos planos: duración, contenidos, orientaciones, grados de generalización y/o profundización, entre otros.

La población en estudio de la investigación general está compuesta por los *graduados recientes* de las carreras de grado de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Se consideran **graduados recientes** a aquellos egresados que obtuvieron su título de licenciatura en Ciencia Política, Comunicación Social, Relaciones Internacionales y Trabajo Social entre 1999-2008. Se decide trabajar con un periodo de 10 años en función de que esta extensión permite observar una mayor riqueza, a través del análisis de trayectorias de graduados que se están iniciando en el ejercicio de la profesión y otras que cuentan con un desarrollo más prolongado si se toma como punto de partida el año de graduación.

En el período de referencia, la cantidad de graduados de las cuatro carreras de la unidad académica asciende a 1451. En este trabajo nos abocaremos a presentar los resultados preliminares relativos a los egresados de la licenciatura en Ciencia Política, carrera que tuvo 248 graduados de los cuales el 51% respondió la encuesta.

2. Algunas consideraciones conceptuales y metodológicas

En esta etapa de nuestra investigación la estrategia metodológica es de carácter cuantitativo. Originalmente la intención era hacer un censo de los graduados del período en estudio. Sin embargo, la considerable demora para construir una base de datos de graduados completa y actualizada y las enormes dificultades para contactar a todos los egresados nos llevaron a decidir la finalización del campo luego de muchos meses de intenso trabajo, con un número de cuestionarios respondidos que supera el 30% sobre el total de los graduados de las cuatro carreras. Cabe aclarar que, como señalamos anteriormente, el porcentaje de respuestas de los graduados en Ciencia Política es sensiblemente superior, rondando el 50%. Posiblemente esta decisión haya marcado un sesgo en la información obtenida en virtud del modo de contacto con los respondentes. La ubicación de los mismos fue producto, en muchos casos, de un “encadenamiento” que se inició con los graduados insertos en actividades de investigación y docencia en la unidad académica.

Los conceptos centrales que forman parte de esta investigación refieren a trayectoria laboral, desempeño profesional, formación profesional y competencias. Entendemos que resulta necesario diferenciar la trayectoria laboral y el desempeño profesional como dos procesos que pueden resultar concomitantes o divergentes.

Así, definimos a la trayectoria laboral como la secuencia de trabajos que incluyen diferentes campos y diferentes organizaciones, sin una jerarquía estricta de puestos que pueda establecer fácilmente la trayectoria profesional (Vargas, 2000). Es cierto que el uso del concepto de trayectorias se ha referido, en general, al análisis de aspectos o procesos vitales de mayor duración (o persistencia). Si bien en este caso las trayectorias laborales-ocupacionales recortadas a 10 años comprenden sólo un breve espacio temporal en la vida de los individuos, la fertilidad del término reside en que el concepto mismo de trayectoria incorpora distintas visiones del tiempo como transcurso; constituyendo un recurso analítico y metodológico para observar de qué manera se transitan esos recorridos. También, en la mayoría de los conceptos de trayectoria, está presente la idea de entrelazamientos y de mutuas implicaciones (condicionamientos) y aparece como recurso para considerar el espacio entre las condiciones más estructurales y las decisiones de los sujetos, por ejemplo, si la trayectoria se “lee” en términos de estrategias (Perona *et al.*, 2011).

Este concepto ineludiblemente se articula con el de formación profesional, entendida como “conjunto de procesos sociales de preparación y conformación del sujeto, referido a

finos precisos para un posterior desempeño en el ámbito laboral. Dicho conjunto está basado en el abordaje, dominio y manejo de un cuerpo de conocimientos teóricos e instrumentales (saberes diferenciados) sobre determinado campo del saber, ciencia, quehacer o disciplina” (Barrón Tirado *et al.*, 1996). Esta formación se desarrolla en una institución educativa que determina una currícula y la avala mediante una credencial educativa (Ibídem). El desempeño profesional, siguiendo a Gross (citado en González-Anleo, 1999), refiere a la puesta en práctica de un amplio conocimiento teórico adquirido que se orienta a la solución de problemas recurrentes pero no estandarizables. Otros elementos que lo definen son la plena identificación de quien ejerce la profesión con otros profesionales del mismo campo y el reconocimiento explícito de la necesidad de aplicación de sus competencias. En algunos campos es más palpable la identificación entre carreras y profesiones por lo que resulta fácilmente reconocible el desempeño profesional (tal el caso de la carrera de Trabajo Social en el marco de nuestra investigación), mientras que en otros campos profesionales puede darse una gran variabilidad en las áreas de empleo.

Para este trabajo, las categorías ocupacionales se construyeron tomando como base el Clasificador de Ocupaciones (CON)²³. Las categorías ocupacionales que establecimos fueron construidas para reunir en su interior la amplia gama de tareas y ocupaciones declaradas por los egresados para describir sus trayectorias laborales.

En este trabajo, daremos cuenta específicamente de la ocupación actual, interpretada como un momento del recorrido profesional. Para analizar los diferentes momentos de egreso se construyeron tres períodos: 1999-2003, 2004-2006 y 2007-2008. El primer período refiere a graduados de trayectos más prolongados, con mayor permanencia en el mundo laboral y –es esperable– con mayor movilidad laboral. Por su parte, se espera que los egresados recientes muestren una menor movilidad laboral y es posible que las actividades que realicen guarden menor correspondencia con la formación recibida.

Por último, definimos a las competencias profesionales como la capacidad de aplicar conocimientos, destrezas y actitudes adquiridas a través de la formación y de la experiencia profesional, en las actividades propias de una ocupación, incluidas las posibles nuevas situaciones que puedan surgir en el área profesional y profesiones afines. En

² Clasificador Nacional de Ocupaciones (CON), 2001. INDEC- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. República Argentina.

³ Dado que este estudio refiere a profesionales y, por lo tanto, a personal calificado, se dejó de lado la categoría de no calificados. El reagrupamiento de las ocupaciones se realizó en base a 3 dígitos (Funcionarios, Directivos y Trabajadores), considerando asimismo la condición de asalariado y de cuenta propia.

términos de Cantera (*et al.*, 1996) las competencias son entonces “aleaciones de conocimientos (saber), aptitudes (saber hacer) y actitudes (querer hacer)”. En algunos estudios las competencias generales van cobrando cada vez más fuerza explicativa de la relación del graduado con el mundo laboral y argumentan las limitaciones que una formación específica produce en un mercado altamente dinámico (Teichler, 2005).

Para abordar el tema de las competencias necesarias y adquiridas partimos de considerar la pertinencia de la opinión de los egresados como información clave, construida a partir de la experiencia incorporada desde el ingreso al mundo profesional, sean los trayectos más breves o más prolongados. Esa experiencia les otorga a los graduados la posibilidad de constatar en qué medida la formación recibida les ha brindado los conocimientos necesarios para el ejercicio profesional y el desenvolvimiento en el mundo social (Gil Flores *et al.*, 2009). De todos modos, no desconocemos que esa valoración puede inclinarse hacia el polo positivo o el polo negativo en la medida en que los trayectos profesionales sean más o menos exitosos y que, además, en los egresados cuyos perfiles profesionales son relativamente difusos las valoraciones pueden estar impregnadas de las propias imprecisiones del campo profesional.

En nuestra investigación establecimos un total de 27 competencias generales, en las que se reunieron capacidades, habilidades, aptitudes y actitudes y 4 competencias específicas, provenientes de las incumbencias presentes en el Plan de Estudios de la carrera de Ciencia Política. En ambos casos los graduados debían indicar, en una escala de 1 a 4, su valoración por cada una de las competencias, en dos columnas: la primera referida a lo adquirido durante la formación de grado; la segunda a lo necesario para el ejercicio profesional. Más adelante abordaremos con mayor profundidad aspectos teóricos vinculados con las competencias, las que entendemos se tornan centrales para esta presentación.

3. Características socio-demográficas de los egresados de la carrera de Ciencia Política

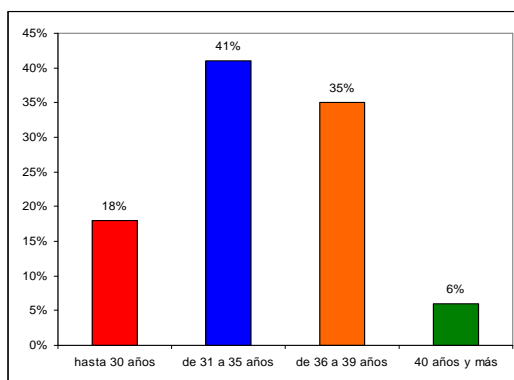
Un primer análisis de la información obtenida considera algunas características de la dimensión socio-demográfica y otras de la dimensión laboral-profesional. Las primeras refieren a algunos aspectos de la trayectoria de vida y que, además de describir rasgos del grupo, podrían ser indicadores de otros aspectos como movilidad social en sentido restringido y/o desplazamiento territorial, esto es movilidad social en sentido amplio. Así

se consideran sexo, edad, estado civil, hijos, nacionalidad, lugar de residencia actual y de procedencia en el momento de la realización de los estudios y clima educativo del hogar.

En cuanto a las características sociodemográficas del grupo resalta el predominio de mujeres (62%), rasgo que se vincula con la feminización de la matrícula en la unidad académica, aunque en el caso de la carrera de Ciencia Política es menor que el promedio del grupo más amplio que comprende a la totalidad de egresados entre 1999 y 2008 (70%).

Respecto del indicador edad, el promedio del grupo es de 34,7 años. La distribución de los valores muestra que sólo un 18% son jóvenes de hasta 30 años, un 42% tiene entre 31 a 35 años, la proporción restante se compone de un 41% que tiene 36 años y más. Este rasgo se vinculará con el estado civil, –los solteros y los casados/unidos de hecho alcanzan proporciones superiores al 45% en cada caso–, y con la presencia de hijos – en un 36% de los casos. Casi el 60% de los graduados que tienen hijos son mujeres. Si vinculamos la edad promedio del grupo con la maternidad y la paternidad, podemos intuir una tendencia a postergar o descartar el desarrollo de una estructura familiar típica y una priorización del desarrollo profesional.

Gráfico N° I: Composición del grupo por edad



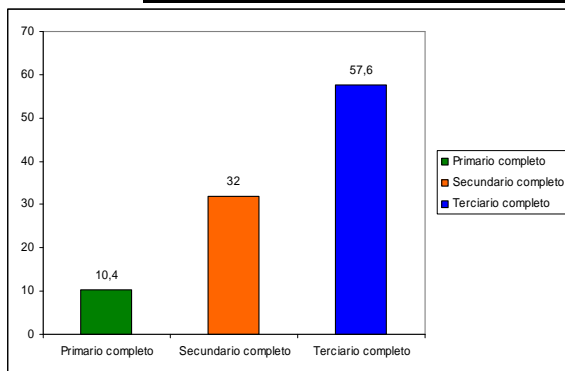
Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la encuesta.

La composición del grupo muestra que casi la totalidad son argentinos; el 65,4% reside en la actualidad en Rosario si bien éste fue su lugar de procedencia al momento de iniciar los estudios universitarios sólo en el 43% de los casos. Esto denotaría un grado significativo de movilidad en sentido amplio, evidenciando que una proporción de estos graduados no regresó a su lugar de origen.

Al observar el clima educativo del hogar, registrado a través del máximo nivel de instrucción alcanzado por el padre y la madre, resalta que más de la mitad procede de hogares con clima educativo alto, mientras que casi un tercio está representado por

aquellos hogares con padres que concluyeron el nivel secundario y el restante 10% procede de hogares con bajos niveles de escolaridad (hasta primario completo). Esta característica indicaría cierta movilidad social expresada por el nivel educativo ya que en casi la mitad de los casos el egresado representa primera generación con título universitario en su familia primaria.

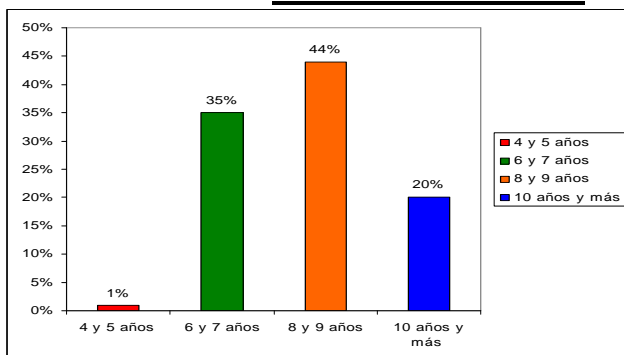
Gráfico N° II: Clima educativo del hogar de origen



Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la encuesta.

El promedio de duración de la carrera en este grupo es de 8,37 años. Un 35,4% alcanza el título transcurridos entre 6 y 7 años del momento de ingreso en tanto el 63,8% demora 8 y más años y menos del 1% se gradúa en 5 años, duración de la carrera establecida en el Plan de Estudios.

Gráfico N° III: Duración de la carrera



Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la encuesta.

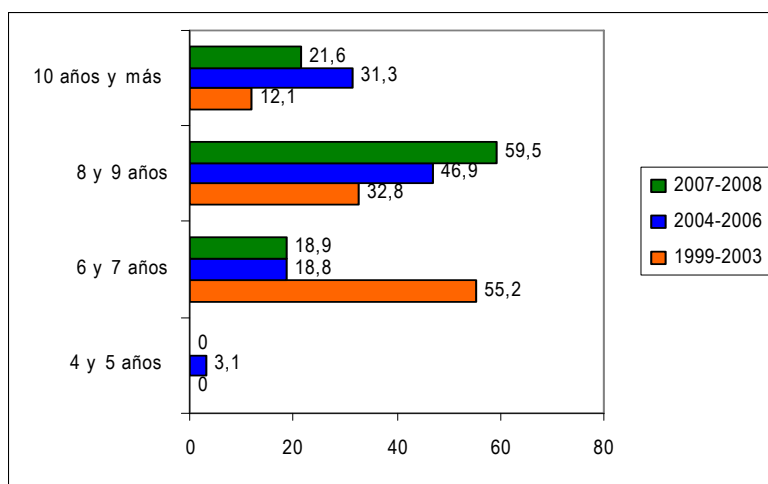
Si consideramos que el Plan de Estudios vigente establece una duración de la carrera de 5 años, se percibe un marcado desfase entre lo formal y lo real. Las causas para explicar este atraso para la conclusión de los estudios pueden ser múltiples. En trabajos anteriores, referidos a la trayectoria de estudiantes, se ha podido constatar que la demora no está ocasionada únicamente por la exigencia académica de realización de una tesina final de

grado (Perona *et al.*, 2013). Tal vez resulte necesario considerar un aspecto que se analizará más adelante: el 57% de los graduados declararon haber estado trabajando al momento de concluir sus estudios. Este dato da cuenta de un conjunto destacado de la población con dedicación parcial al estudio que puede constituirse en uno de los factores relevantes para explicar la extensión del proceso formativo formal de grado.

En relación a quienes declararon trabajar al momento de finalizar la carrera, se observa que el 75% obtuvo su título en un período de 8 años y más. Si se observan estos números comparativamente con el grupo de quienes no trabajaban los porcentajes se invierten, resaltando que un 51% de los mismos demoraron hasta 7.

Los graduados de la cohorte más antigua han obtenido sus títulos en un período de hasta 7 años en un 55,2%, mientras que los grupos más recientes los porcentajes más altos se dan en la duración de carrera de 8 y 9 años, con 47% para la cohorte 2004-2006 y 59% para el grupo 2007-2008. Por lo expuesto, se puede afirmar que la duración de la carrera se ha ido extendiendo cada vez más dentro del grupo analizado: proporcionalmente, los más antiguos se graduaron antes que los más recientes. Como veremos más adelante, entre los egresados más recientes un porcentaje considerable declara que ya tenía un trabajo vinculado a la profesión al momento de concluir sus estudios. Esta situación podría haber operado como un elemento retardatario para la finalización de la carrera.

Gráfico N° IV: Duración de la carrera según período de egreso



Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la encuesta.

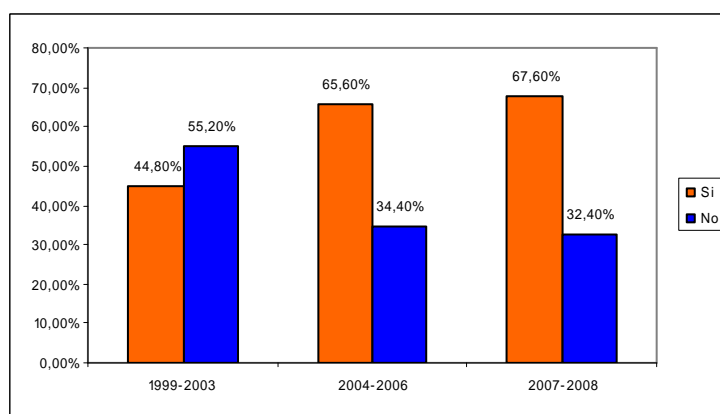
Si se observa la distribución del grupo con relación al sexo, se perciben ligeras variaciones en cuanto a la duración de las carreras. La frecuencia más alta entre los varones se da en el

rango entre 6 y 7 años (el 40%) en tanto que el grupo más numeroso de mujeres logra su título en un período de entre 8 y 9 años (48%). Si bien esto muestra que hay un grupo de varones que se gradúa en menor tiempo, hay que destacar que la distribución de ese grupo es levemente más dispersa.

4. Inserción Laboral

Como ya dijimos, el 57% del total de egresados dijeron estar trabajando en el momento de graduación. Si analizamos los diferentes momentos de egreso considerando los tres períodos ya indicados: 1999-2003, 2004-2006 y 2007-2008 junto con la situación laboral al momento de egreso, se destaca que los graduados más antiguos trabajaban en una proporción muy inferior a los otros dos grupos. Mientras que en el primero, el 44,8% decía estar ocupado, en el segundo este porcentaje aumenta al 65,6% y en tercero al 67,8%. La magnitud de la diferencia entre el primer grupo y los dos siguientes puede deberse a múltiples razones pero una de ellas podría ser el contexto particular de la crisis argentina, marcado por muy altas tasas de subutilización de la fuerza de trabajo, que afectó especialmente a los sectores medios (Minujín y Anguita, 2004).⁴

Gráfico N° V: Trabajo según período de egreso



Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la encuesta.

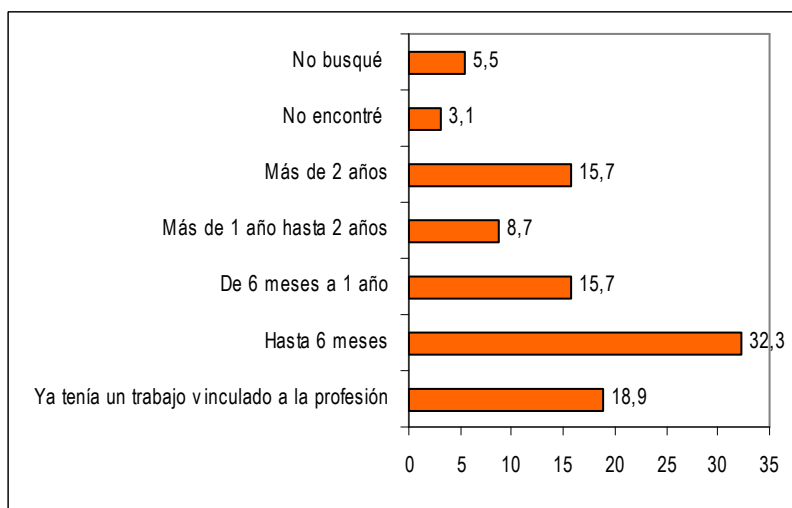
La cantidad de trabajos del grupo desde el momento del egreso presenta una gran variación entre 1 y más de 20, aunque cerca de la mitad se registra en el rango entre 3 y 5 trabajos. Si la cantidad de trabajos se vincula al período de egreso se observa que los

⁴ Los datos que proveen Minujin y Anguita son por demás de elocuentes: entre 1990 y 2002 el desempleo entre los universitarios creció un 270%, mientras que entre quienes poseían estudios secundarios fue de un 215% y para quienes habían culminado sus estudios primarios el incremento fue del 192% (Minujin y Anguita, 2004: 48-49).

trayectos con menor número de ocupaciones, tienen porcentajes crecientes a medida que se acorta el tiempo transcurrido desde la graduación. Paralelamente, y como es esperable, las proporciones mayores del rango “más de 6 trabajos” se registran entre aquellos que llevan más tiempo como graduados.

También se indagó sobre el tiempo transcurrido hasta obtener el primer trabajo vinculado a su profesión; la categoría “hasta seis meses” registra un 32%, la referida a “ya tenía un trabajo vinculado a la profesión” representa un 19%; en valores similares (16%) se reparten los que demoraron entre seis meses y un año y los que tardaron más de dos años para encontrarlo. En tanto en el grupo de quienes “ya tenían un trabajo vinculado a la profesión” se destacan los graduados de los últimos dos períodos, con 37,5% en cada caso, mientras que en el período 1999-2003 el porcentaje es de 25. Si se analizan de manera conjunta los porcentajes de quienes ya tenían un trabajo vinculado a la profesión y los que tardaron hasta un año para obtenerlo, los graduados más recientes concentran el 84%; resaltando una tendencia marcadamente descendente para los otros dos segmentos, a los que les corresponde el 69% y el 55% respectivamente.

Gráfico N° VI: Tiempo que le llevó obtener el primer trabajo vinculado a la profesión una vez concluidos los estudios de licenciatura.



Fuente: Elaboración propia en base a resultados de la encuesta.

Estos datos nos llevan a interrogarnos acerca de las razones por las que los graduados más recientes lograron insertarse más rápidamente en actividades vinculadas con la profesión que los graduados más antiguos. Más allá de la interpretación que brindamos más arriba sobre el contexto de crisis en Argentina hacia inicios del siglo XXI, entendemos

que las mejores condiciones laboral-profesionales pueden asociarse al proceso de consolidación de la democracia en el país y la consiguiente expansión de la demanda de especialistas en los temas de la práctica política. Compartimos con Sartori (1984) la idea de que en el campo propio de la política, a diferencia de otros campos científicos, “quien tiene la teoría, no tiene la práctica, es decir el poder de aplicarla”. Si bien aún existe una profunda brecha entre quienes construyen y ejercen el poder y quienes lo estudian, pareciera que la valoración de la profesión ha ido cobrando importancia, toda vez que la política se ha ido profesionalizando, los problemas se han ido complejizando y las respuestas políticas requieren de un saber hacer, de una especificidad que puede ser aportada por los científicos políticos.

5. Ocupación actual

A los fines de este trabajo nos circunscribiremos a analizar la ocupación actual de los graduados, de acuerdo a las categorías con las que fueron agrupadas ya que los datos relativos a las trayectorias laborales aún se encuentran en procesamiento.

Como se puede observar en los gráficos siguientes, los porcentajes relativos a ocupación actual se concentran en ciertas actividades y los que se dispersan en una amplia gama de actividades lo hacen con una participación muy pequeña. Casi las $\frac{3}{4}$ partes de las actividades declaradas se ubican en el sector público (73%). La mayor concentración se observa en “Educación” (que comprende los niveles universitario y secundario) e “Investigación científica y tecnológica”, ocupaciones que sumadas reúnen el 46,7%. Como ya dijimos, es posible que la modalidad de obtención de respuestas haya generado algún sesgo en estos resultados.

De todos modos, son numerosos los autores que al analizar el perfil del politólogo refieren a la investigación y la docencia como dos ámbitos centrales del ejercicio profesional (Ramos Jiménez, 2008; Rivas Leone, 2002; Leiras *et al.*, 2005; Lesgart, 2005, Alcántara Saéz, 1993, entre otros).

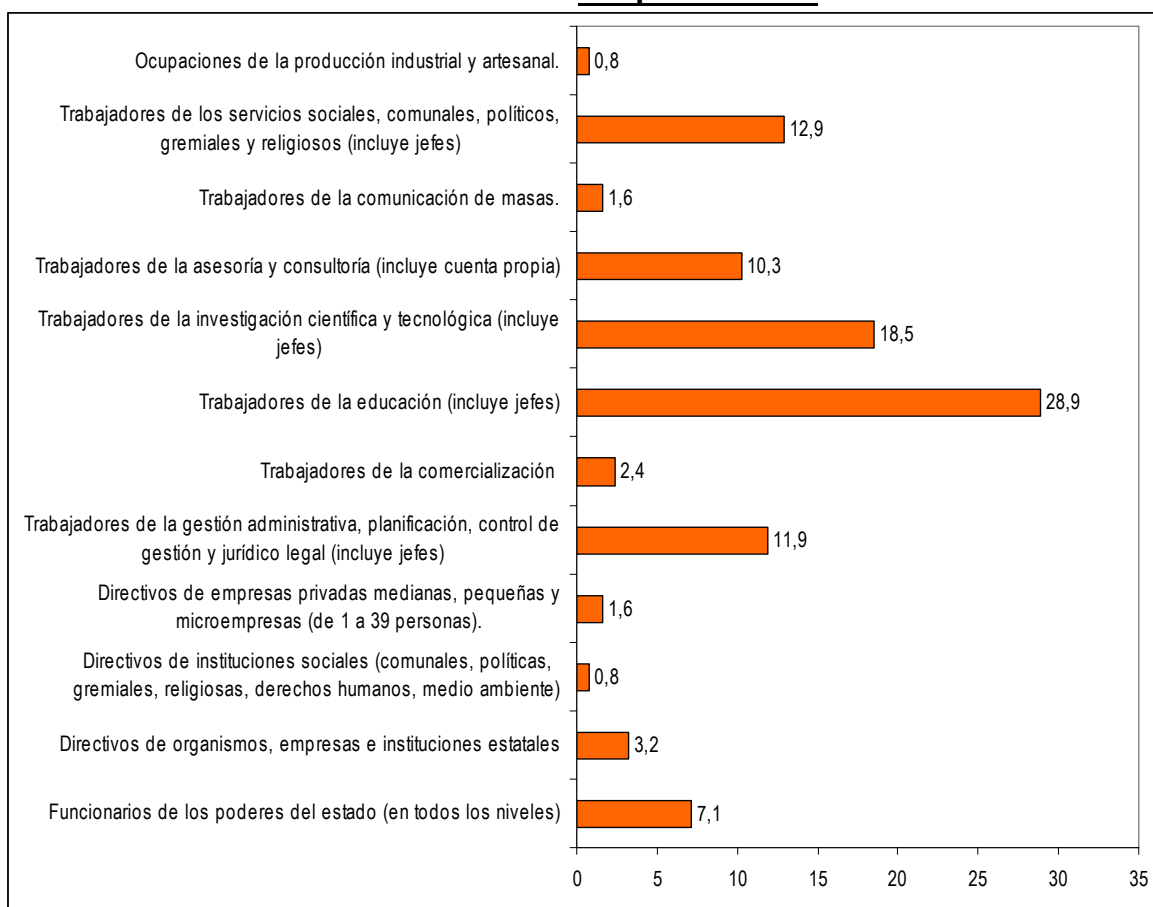
La observación de la ocupación actual de nuestros egresados no puede dissociarse de dos niveles de análisis que la anteceden y la complejizan. En primer lugar, el relativo al campo disciplinar y en segundo lugar, y resultante del anterior, el relativo al perfil del politólogo. El campo disciplinar de la Ciencia Política se encuentra aún en construcción, es difuso y es el producto de un prolongado proceso de diferenciación de otros saberes de los cuales se ha nutrido a lo largo de su historia. Este es un problema del orden de lo epistemológico,

asociado a la política como ciencia y como “hacer”, como práctica. En este sentido, los temas y los métodos que integran el objeto de estudio de la Ciencia Política conforman un amplio y variado abanico y han sido abordados en diferentes ámbitos de la producción intelectual vinculada con la disciplina (Alcántara Saéz, 1993). Diversos autores, por su parte, recogen los campos propios de la Ciencia Política establecidos por el *New Handbook of Political Science* que delimitó en 1996 las siguientes subdisciplinas: 1) instituciones políticas; 2) comportamiento político; 3) política comparada; 4) relaciones internacionales; 5) teoría política; 6) administración y políticas públicas; 7) economía política y 8) metodología política.

Entonces a la pregunta ¿para qué sirve un politólogo? le podemos ofrecer un conjunto de respuestas tan amplias y variadas como ese abanico de temas que conforman el objeto de estudio. Ramos Jiménez (2008) presenta cuatro principales actividades propias del quehacer politológico: la de la enseñanza, la de la investigación, la del análisis político-periodístico y la del político activo. A ellas se les puede agregar más recientemente las de asesorar a organismos públicos y empresas privadas, realizar consultorías para políticos y funcionarios, ser hacedores, evaluadores o implementadores de políticas públicas para organismos estatales, en sus distintos niveles u organismos internacionales (Lesgart, 2005). Ambos aspectos, campo y quehacer, nos interrogan acerca de la especificidad disciplinar y en cómo llevarla a cabo. La inacabada discusión sobre los contenidos de la politología debe asociarse necesariamente con las instituciones formadoras de politólogos. La prevalencia de un enfoque sobre otros, orientará el perfil de los egresados de las distintas carreras tanto en relación con el cuerpo de saberes, como con los métodos propios de análisis y los ámbitos de inserción profesional.

Entre nuestra población, y vinculado con lo antes señalado, a las ocupaciones relacionadas con la educación y la investigación, le siguen en orden de importancia las relativas a la planificación y gestión administrativas y a los servicios políticos, comunales, sociales, etc., que reúnen cada una de ellas casi el 13% de los egresados. Las actividades de consultoría y los cargos de funcionarios en los distintos niveles del Estado son las ocupaciones que siguen en orden de importancia. De este conjunto de categorías ocupacionales más destacadas se desprende el peso que muestra el sector público como demandante de científicos políticos.

Gráfico N° VII: Ocupación actual



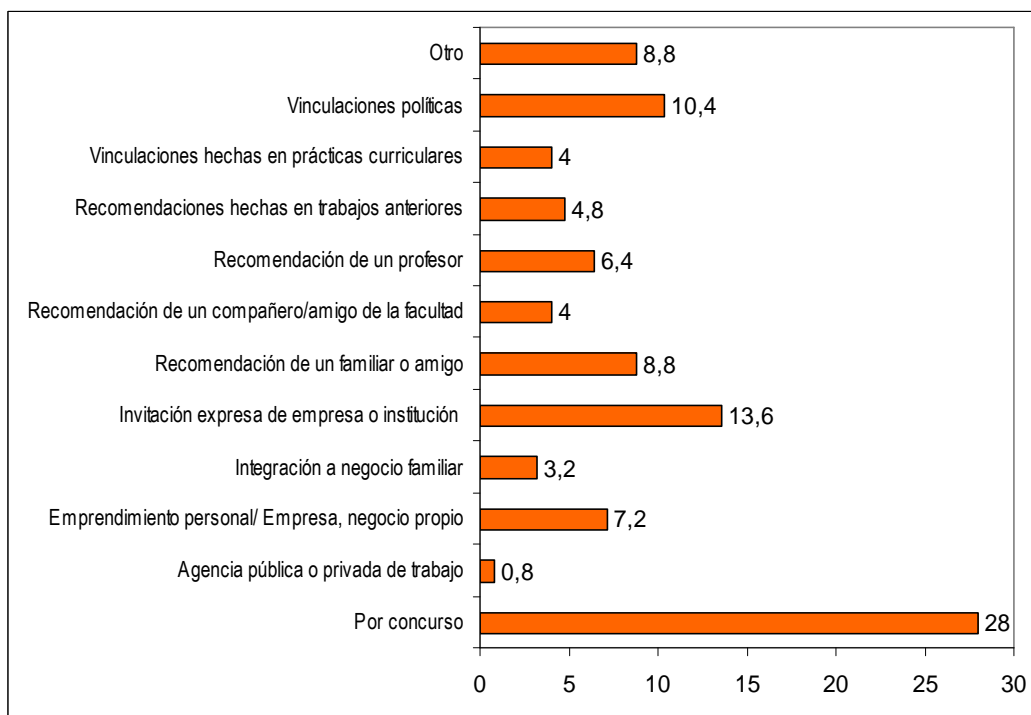
Fuente: elaboración propia en base a resultados de la encuesta.

Si observamos los mecanismos por los cuales los egresados accedieron a la ocupación actual, se destaca el “concurso”, mecanismo que si bien no explicita la modalidad del mismo, da cuenta de una forma de selección que pareciera jerarquizar la actividad y otorgarle una cierta estabilidad laboral. Si analizamos conjuntamente los datos de prácticas curriculares, recomendación de un profesor y recomendación de un compañero/ amigo de la Facultad (14,4%), podemos suponer que el ámbito universitario proveyó de oportunidades laborales a ese porcentaje de graduados a partir de su condición de estudiantes.

Las vinculaciones políticas se constituyeron también en una forma de acceso a la ocupación actual para el 10,4% de los egresados. En este punto podemos retomar lo antes señalado en relación con el saber y el hacer político. El porcentaje indicado no nos dice si esos graduados accedieron a ocupaciones por su condición de militantes políticos o si fueron convocados por militantes políticos para contribuir a la profesionalización del hacer político, tampoco si la ocupación se ubica en el marco estatal. Lo cierto es que señala una

cierta articulación entre conocimiento y práctica que debería ser bien valorada para superar lo que Sartori (1984) denomina el “analfabetismo politológico” de la clase política o lo que Lesgart (2008) considera como escasa permeabilidad de la política al mundo de las experiencias académicas.

Gráfico N° VIII: Forma de acceso a la ocupación actual



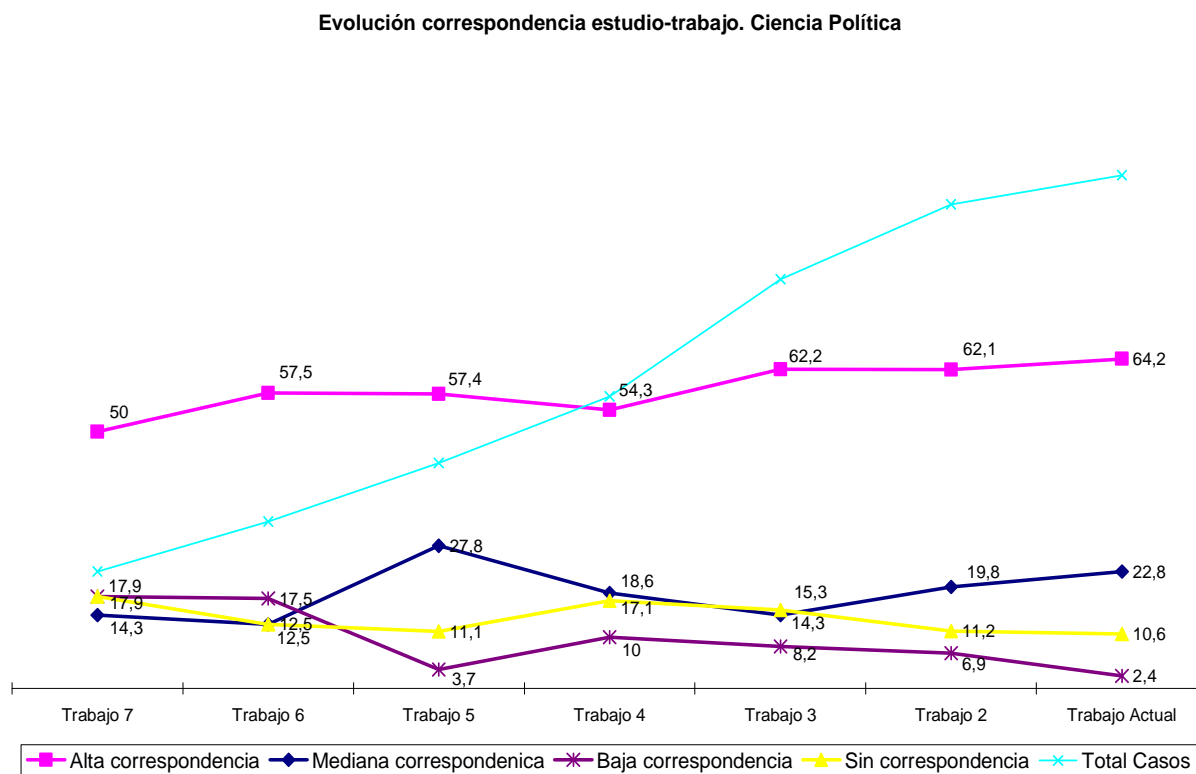
Fuente: elaboración propia en base a resultados de la encuesta.

A través de la encuesta realizada indagamos también acerca de la valoración que los egresados hacen de la correspondencia entre su ocupación y su formación. Si agrupamos la escala utilizada en dos grandes conjuntos que podríamos denominar correspondencia profesionalizante (alta y mediana correspondencia) y correspondencia desprofesionalizante (baja y nula correspondencia), para el trabajo actual, el 87% se ubica en el primer conjunto, porcentaje más que significativo de un grado de conformidad con la ocupación y las tareas que con ella se realizan.

Al analizar la evolución de la relación que los graduados establecen entre correspondencia y ocupación en su trayectoria laboral, se puede observar con suma claridad la disminución de las ocupaciones con baja correspondencia a medida que los egresados se van acercando al trabajo actual. Ese descenso es de 15,5 puntos, que son absorbidos en mayor medida por ocupaciones con alta correspondencia. La categoría que

menor oscilación presenta es la de nula correspondencia (aunque su valor oscila sólo algo menos que la de media correspondencia), lo que podría estar indicando la existencia de un segmento de graduados que nunca se ha dedicado a actividades vinculadas con la profesión.

Gráfico N° IX: Evolución de la valoración de la correspondencia entre ocupación y formación



Fuente: elaboración propia en base a resultados de la encuesta.

6. Valoración de competencias necesarias y adquiridas

En este último apartado del trabajo nos abocaremos a analizar las valoraciones que los graduados realizan en relación con las competencias necesarias para el ejercicio profesional y las que adquirieron durante su formación. Como ya adelantamos en la introducción, nos extenderemos particularmente en algunas consideraciones conceptuales acerca del enfoque de las competencias que resultan necesarias a nuestro propósito, para intentar articularlas con los interrogantes antes planteados acerca del campo disciplinar y el perfil del politólogo.

Una enunciación amplia del concepto de competencias comprende “las capacidades que todo ser humano necesita para resolver de manera eficaz y autónoma las situaciones de la vida. Se fundamentan en un saber profundo, no sólo saber qué y saber cómo, sino saber ser

persona en un mundo complejo, cambiante y competitivo” (Tunning-América Latina; 2007).

El término competencia se presenta como una red conceptual que hace referencia a la formación integral del ciudadano, no pudiéndose reducir al simple desempeño laboral, sino que en él está implicado todo un conjunto de capacidades, que se desarrollan a través de un modelo pedagógico, y que abarcan tanto los conocimientos y las habilidades, como los valores necesarios para desempeñarse lo mismo en un contexto académico o profesional, que en un ambiente familiar, comunitario o en otra institución social.

Las competencias representan una combinación de atributos vinculados a: *conocer y comprender* (conocimiento teórico de un campo académico, la capacidad de conocer e interpretar), *saber cómo actuar/saber hacer* (la aplicación práctica y operativa del conocimiento a ciertas situaciones: habilidades y destrezas); *saber cómo ser* (los valores como parte integrante de la forma de percibir a los otros y vivir en un contexto social).

En la actualidad, la lógica subyacente a las competencias es la de “saber actuar” o el conjunto de “saber hacer”, que consiste en la selección, movilización y combinación de recursos personales, conocimientos, habilidades, cualidades y redes de recursos para llevar a cabo una actividad (Le Boterf citado en Cuenca et. al., 2012). Este saber actuar presenta diferentes dimensiones: saber actuar con pertinencia, saber movilizar saberes y conocimientos en un contexto profesional, saber integrar o combinar saberes múltiples y heterogéneos, saber transferir, saber aprender, aprender a aprender y saber comprometerse.

Entonces, de acuerdo con Le Boterf, actuar con competencia remite a un saber actuar de manera pertinente en un contexto particular, eligiendo y movilizando un equipamiento doble de recursos: recursos personales (conocimientos, saber hacer, cualidades, cultura, recursos emocionales) y recursos de redes (banco de datos, redes documentales, redes de experiencia especializada, entre otras). Actuar con competencia es, por lo tanto, el resultado de un conocimiento combinatorio del sujeto, es decir, es el resultado de la selección, movilización y combinación de recursos que realiza un sujeto frente a una situación determinada. Se trata de un proceso de actuación que se apoya en esquemas operativos transferibles a familias de situaciones comunes. La competencia reside en el encadenamiento. Es una disposición antes que una operación.

Considerar a las competencias como recursos para saber actuar, enriquece el concepto y lo aleja de visiones instrumentales de la enseñanza y el aprendizaje. Como se ha dicho, los recursos van desde los conocimientos hasta las habilidades personales e interpersonales y

son definidos por el contexto de acción. Por otro lado, como las competencias son un tejido interconectado de manera muy sólida, toda distinción entre unas y otras es, en cierta medida, arbitraria, así como también toda estrategia para la formación en una de ellas implica incidir inevitablemente en la formación de las otras.

En otros términos, la competencia siempre remite a una construcción influida por el contexto, es decir, se actúa con una finalidad en un contexto determinado. Las competencias se refieren al conjunto de recursos personales que el graduado, en nuestro caso, debe combinar y movilizar para manejar eficazmente las “situaciones profesionales claves”. Le Boterf entiende a la situación profesional como una actividad que hace al “tipo de oficio” de un sujeto, que debe analizarse a partir de criterios de realización y resultados esperados o productos. Esta información permite precisar el conjunto de recursos personales y externos que necesita un sujeto para “saber actuar”.

Para esta presentación, los indicadores vinculados a competencias fueron trabajados a partir de dos criterios de agrupamiento. Por un lado, hemos reunido las valoraciones que los graduados realizan en dos grupos, tomando las puntuaciones 3 y 4 como positivas, las 1 y 2 como negativas. Por otro lado, las competencias generales fueron analizadas en dos grupos, el primero que refiere a la formación de un sujeto como profesional para cualquier área disciplinar y un segundo grupo de competencias que, consideramos, tienen estrecha relación con el conocimiento más propio de la formación disciplinar en Ciencia Política. De acuerdo a lo antes señalado, en el primer grupo de competencias están aquellas vinculadas al “saber ser” y “saber actuar”⁵, mientras que en el segundo se encuentran las que se relacionan con el conocimiento y su aplicación⁶.

Entendemos que ese primer grupo se asocia a habilidades y actitudes que deben ser promovidas a lo largo de la vida en el ámbito de la educación formal. Esto no significa desconocer que existen otros espacios que contribuyen al desarrollo de las mismas. Lo que pretendemos destacar es el valor que ellas tienen en el proceso educativo. Las segundas, en cambio, si bien son competencias generales, en el caso de la carrera analizada refieren a aspectos concretos de la formación universitaria.

En su conjunto las competencias generales han sido altamente valoradas como necesarias por parte de los graduados. En todos los casos el porcentaje de valoración positiva es de 70% y más. La mayoría de ellas se ubica por encima del 90%, destacándose “Capacidad

⁵ Tabla N° 1: Competencias generales, necesarias y adquiridas

⁶ Tabla N° 2: Competencias generales más vinculadas a la formación (necesarias y adquiridas)

para recopilar, analizar e interpretar información”; “Autonomía”; “Capacidad de trabajar en equipo” e “Iniciativa”. Las competencias generales que hemos agrupado como las más propias de la formación presentan una variación en la valoración positiva por parte de los graduados, aunque en todos los casos los porcentajes son superiores al 80%.

Si observamos las competencias adquiridas durante la formación lo primero que se destaca es que todos los valores son inferiores a los de las necesarias. En segundo lugar, existe una gran variación porcentual de las valoraciones positivas, que abarca un rango que varía entre el 10% y cerca del 90%. Entre las competencias que son consideradas como menos adquiridas se encuentran “Capacidad de comunicarse en otros idiomas”; “Capacidad de liderazgo”; “Capacidad de tomar decisiones”; “Capacidad de negociación”. Todas ellas presentan porcentajes inferiores al 40%.

Tabla N° I: Competencias generales (necesarias y adquiridas)

Competencias generales	Necesaria	Adquirida
Conocimientos de cultura general	91	88.7
Conocimiento y razonamiento multidisciplinario	86	82.4
Capacidad para recopilar, analizar e interpretar información	95.9	81.5
Habilidad para el aprendizaje autónomo y continuo	91.9	79.9
Capacidad de comunicarse de modo oral y escrito	97.6	78
Respeto hacia la opinión y el trabajo de los demás	95.9	77.2
Responsabilidad	99.1	76.2
Autonomía	94.3	73.7
Capacidad reflexiva hacia su propio trabajo	95.1	72.6
Capacidad de trabajar en equipo	96.7	70.8
Capacidad de reconocer problemas y oportunidades	95.1	63.6
Compromiso social	91.2	63.1
Adaptabilidad	94.3	62.9
Iniciativa	97.5	60.2
Administración del tiempo	91.9	56.6
Planificación, organización y coordinación	93.5	56.4
Creatividad	91.1	45.9
Capacidad de tomar decisiones	91.2	38.3
Capacidad de negociación	91.9	38.2
Capacidad de liderazgo	86.3	32.2
Capacidad de comunicarse en otros idiomas	70	9.9

Fuente: elaboración propia en base a resultados de la encuesta.

El segundo grupo de competencias (Tabla N° 2) muestra una brecha entre la valoración positiva de la necesidad y la adquisición de las mismas, aunque su magnitud presenta variaciones significativas entre ellas.

Los resultados obtenidos evidencian que en primer lugar los graduados reconocen una carencia en la formación relativa al uso de tecnologías, como así también en la “Aplicación de normas, leyes, políticas, reglamentos”. Aun así es destacable la diferencia de valoraciones entre las competencias consideradas necesarias y las adquiridas en todos los aspectos observados.

**Tabla N° II: Competencias generales más vinculadas a la formación
(necesarias y adquiridas)**

Competencias generales	Necesaria	Adquirida
Conocimientos básicos de la profesión	91.7	73.4
Diseño y gestión de proyectos	91.8	67.8
Conocimientos sobre el funcionamiento de las organizaciones	93.5	47.6
Conocimiento de métodos en un campo específico	87.5	47.1
Capacidad de usar tecnologías de información	88.7	12.3
Aplicación de normas, leyes, políticas, reglamentos	83.6	12.3

Fuente: elaboración propia en base a resultados de la encuesta.

Una primera interpretación que nos ofrece estos datos es que la formación recibida por nuestros graduados, según la valoración que ellos mismos realizan, es de carácter más generalista, presentando deficiencias en aquellos aspectos que más arriba hemos marcado como subdisciplinas de la Ciencia Política, especialmente las referidas a instituciones políticas y metodología política. A ello debemos sumarle las carencias en el saber práctico o lo que algunos autores denominan la “ingeniería política” o las llamadas investigaciones “aplicables” (Rivas Leone, 2002). Muestra de ello son las valoraciones en relación con la capacidad adquirida para diseñar y gestionar proyectos o utilizar tecnologías y aplicar leyes y políticas. Estos tres aspectos de un proceso formativo dan cuenta del saber hacer, del saber aplicable (Rivas Leones, 2002). Lo dicho no significa, siguiendo a Kaplan (1999), considerar en abstracto el carácter científico de la Ciencia Política, asimilándolo a las ciencias naturales. Coincidimos con nuestro autor cuando afirma, en acuerdo con Giddens, que las disputas continuas sobre su naturaleza, las concepciones rivales sobre problemas y soluciones posibles son la actividad propia de la Ciencia Política (así como de las Ciencias

Sociales en general). Si la Ciencia Política, como sostiene Sartori (1984), “manipula” hombres en lugar de cosas, lejos está de ser un saber acabado, previsible y abordable desde principios científicos similares a los de las ciencias naturales ya que su objeto es cambiante y se expresa en continuo conflicto.

La valoración de nuestros egresados nos marca la ausencia de ciertos saberes (hacer y ser) generales en el proceso formativo. El examen de las valoraciones de las competencias específicas establecidas en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencia Política son aún más elocuentes.

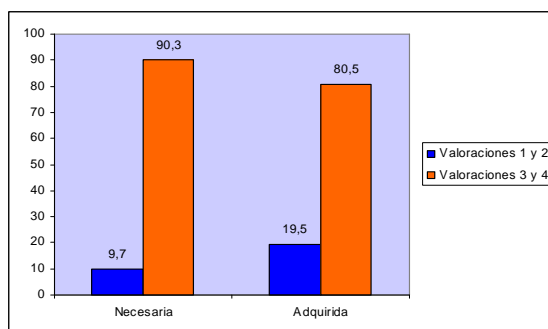
En primer lugar las enunciaremos tal como están formuladas en el Plan de Estudios: 1. Realizar estudios e investigaciones referidos a aspectos políticos de la realidad social, a ideas y teorías políticas, al gobierno, el poder, las instituciones políticas nacionales e internacionales; 2. Asesorar en materia de ideas y teorías políticas, el gobierno, el poder, las instituciones políticas nacionales e internacionales; 3. Asesorar y participar en la elaboración de planes, programas y proyectos que involucren la organización y/o transformación de instituciones políticas nacionales e internacionales; 4. Identificar problemas específicos de la actividad gubernamental y proponer y aplicar tecnologías de gestión y planificación adecuadas.

De estas cuatro competencias entendemos que las dos primeras se vinculan con rasgos más amplios y difusos del perfil del egresado. Las dos segundas presentan una mayor especificidad y una articulación más concreta entre la formación teórica y los aspectos más instrumentales y técnicos de la carrera.

En las cuatro competencias existe una brecha entre quienes las valoran positivamente en tanto necesarias para la profesión y quienes consideran que efectivamente las han adquirido durante la formación de grado, brecha que se amplía en las dos competencias que presentan una mayor especificidad. De todos modos, de los datos relevados se puede desprender que en términos generales la valoración de la necesidad de estas competencias para el ejercicio profesional es muy alta; ello nos permite inferir que existe una correspondencia entre la definición del perfil del Plan de Estudios y el que los graduados consideran que el mercado profesional demanda.

Si observamos los gráficos siguientes se evidencia que para la primera competencia, el 90,3% la considera necesaria, en tanto que el 80,5% afirma que la adquirió durante el desarrollo de la carrera.

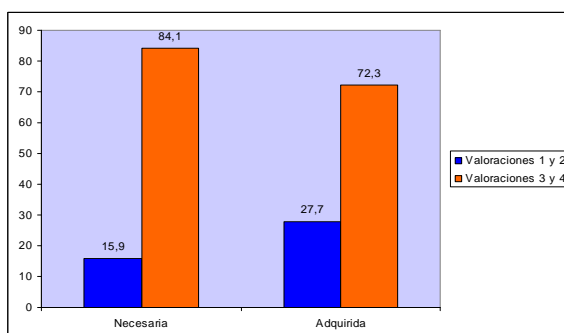
Gráfico N° X: Realizar estudios e investigaciones referidos a los aspectos políticos de la realidad social, a ideas y teorías políticas, al gobierno, el poder, las instituciones políticas nacionales e internacionales



Fuente: elaboración propia en base a resultados de la encuesta

En el caso de la segunda, la diferencia se amplía unos puntos más, ya que para el 84,1% es necesaria y el 72,3% entiende que la formación se la otorgó. De las cuatro competencias, esta es la que es menos identificada como necesaria aunque el porcentaje es importante.

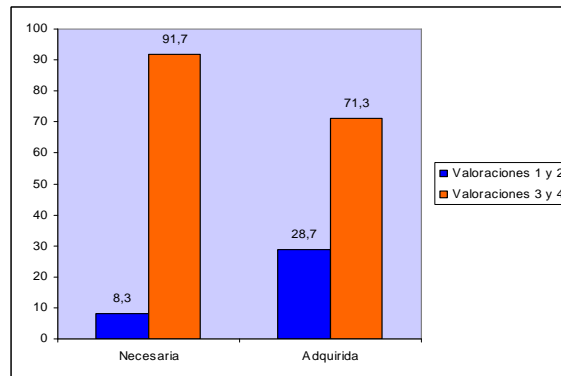
Gráfico N° XI: Asesorar en materias de ideas y teorías políticas, el gobierno, el poder, las instituciones políticas nacionales e internacionales



Fuente: elaboración propia en base a resultados de la encuesta.

La tercera es considerada como necesaria por el más alto porcentaje de egresados (91,7%), a la vez que disminuye el porcentaje de quienes sostienen que la han adquirido (71,3%).

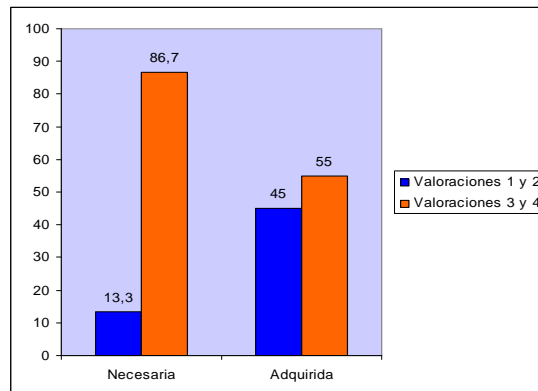
Gráfico N° XII: Asesorar y participar en la elaboración de planes, programas y proyectos que involucren la organización y/o transformación de instituciones políticas nacionales e internacionales



Fuente: elaboración propia en base a resultados de la encuesta.

Finalmente, las valoraciones de la cuarta competencia muestran una profundización de la brecha entre los egresados que señalan que es necesaria para el ejercicio profesional (86,7%) y aquellos que la reconocen como adquirida durante sus estudios (55%).

Gráfico N° XIII: Identificar problemas específicos de la actividad gubernamental y proponer y aplicar tecnologías de gestión y planificación adecuadas



Fuente: elaboración propia en base a resultados de la encuesta.

De las valoraciones expresadas por los graduados para la tercera y cuarta competencia se refuerza lo ya expresado: la demanda ex post por una formación orientada a fortalecer los métodos propios de la Ciencia Política y las herramientas para el trabajo en el campo, esto es un saber hacer que permita articular los conocimientos teóricos, generales y, entendemos, muy importantes para la formación de un politólogo con espíritu crítico con instrumentos acordes al ejercicio profesional.

Las competencias específicas del Plan de Estudios con el que se han formado estos graduados han sido formuladas en el entorno de la recuperación democrática en Argentina. Fueron el resultado del debate de intelectuales que forjaron los contenidos de la carrera a la par de ser actores en el ámbito universitario, político y social en la etapa de la transición a la democracia. Ese perfil de graduado que se diseñó respondía a un espíritu pluralista, abierto, no dogmático y esencialmente crítico, entendiendo que todos ellos son pilares de un modelo de universidad.

7. Reflexiones finales

Este trabajo se centró en el análisis de las características de los graduados en Ciencia Política considerando los aspectos socio-demográficos y los vinculados con la inserción laboral, con especial énfasis en la relación entre ocupación y competencias, de acuerdo a la valoración que ellos mismos realizan de la formación recibida. Así en primer lugar se presentaron características referidas tanto a la dimensión socio-demográficas como a la laboral-profesional. Las primeras refieren a algunos aspectos de la trayectoria de vida y describen rasgos del grupo considerando también indicadores de otros aspectos como movilidad social en sentido restringido y/o desplazamiento territorial, esto es movilidad social en sentido genérico.

En la dimensión laboral profesional se analizaron atributos referidos a la duración de la carrera, período de egreso, situación ocupacional actual y en el momento de graduación, cantidad de trabajos desempeñados a lo largo de la trayectoria ocupacional así como las valoraciones sobre la formación recibida.

La construcción de la trayectoria laboral-profesional es un proceso donde se articulan diversos factores y cuyo punto de partida no necesariamente pareciera ser la obtención del título.

En el caso analizado, se trata de un grupo predominantemente femenino, de nacionalidad argentina, edad adulta, estado civil soltero o en pareja, sin hijos, provenientes de hogares con alto clima educativo.

La carrera les llevó un tiempo considerablemente más prolongado que el formalmente previsto por el plan de estudios. Se observa una significativa proporción de sujetos que se encuentran trabajando en el momento de obtener su grado académico. Asimismo es destacable en igual sentido que las vinculaciones hechas en el ámbito universitario constituyen un medio importante para acceder a las diferentes ocupaciones.

En cuanto a la valoración de la formación recibida, observada a través de la evaluación de las competencias generales y específicas de la carrera, en términos de las requeridas para el ejercicio de la profesión y las adquiridas en la formación, se destacan brechas que son más profundas en las que hacen al saber hacer específico del profesional de la política.

La trayectoria laboral-profesional de los politólogos parece estar marcada por dos grandes formas de inserción: en el campo académico a través de la docencia y la investigación y en el campo de los organismos públicos ejerciendo diversas funciones técnicas y políticas. Este aspecto denotaría ciertos rasgos de profesionalización e insitucionalización de la carrera.

8. Bibliografía:

Alcántara Saéz, M. (1993), “Cuando hablamos de Ciencia Política. ¿De qué hablamos?”, en *Revista Mexicana de Sociología*, N° 4, México, UNAM,

Barrón Tirado, C. *et al.* (1996), “Tendencias en la formación profesional universitaria en educación: apuntes para su concepción”, en *Revista Perfiles Educativos*, N° 71, enero-marzo, en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=13207107>

Cantera, F. *et al.* (1996), Ingeniería por competencias, en *Revista Capital Humano*, 95, 36-41, Madrid.

Cuenca Adriana *et. al.* (2012), “Desafíos en la enseñanza de la investigación: reflexiones de docentes y estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata. Argentina”. Ponencia presentada en el III Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales (ELMeCS) Manizales (Colombia), 30-31 de agosto y 1 de septiembre. Publicada en Actas.

Gil Flores, J.; García Jiménez, E.; Santos López, C. (2009), “Miradas retrospectivas de los egresados sobre la Educación Superior”, en *Revista de Investigación Educativa*, Vol. 27-2.
Kaplan, M. (1999), “El politólogo y la Ciencia Política: retos y dilemas”, en *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época), N° 106, octubre-diciembre.

Leiras, M.; Abal Medina (h), J. M. y D’Alessandro, M. (2005), “La Ciencia Política en Argentina: el camino de la institucionalización dentro y fuera de las aulas universitarias”, en *Revista de Ciencia Política*, Vol. 25, N° 1.

Lesgart, C. (2008), “Ciencia Política en Argentina. Trazos históricos e historiográficos en perspectiva comparada”, en *Revista Legislativa*, Vol. 1, N° 1.

Minujin A. y Anguita, E. (2004), *La clase media: seducida y abandonada*, Buenos Aires, Edhasa.

Perona, N.; Sassaroli, V. y Borrell, M. (2011), “Algunos problemas metodológicos en diseños longitudinales”. Ponencia presentada en Congreso ALAS “Fronteras abiertas de América Latina”. Recife, septiembre de 2011

Perona, N.; Sassaroli, V. y Zotta, P. (2013), “Las diferentes trayectorias académicas de los estudiantes universitarios. Un análisis en relación a condiciones sociodemográficas”. Ponencia presentada en el Congreso ALAS “Crisis y Emergencias Sociales en América Latina”. Publicada en Actas. ISBN: 978-956-19-0828-4. Santiago de Chile, octubre de 2013.

Ramos Jiménez, A. (2008), *Comprender al Estado. Introducción a la politología*, Mérida, Saber ULA.

Rivas Leone, J. (2002), “La politología: retos y desafíos”, en *Revista de Ciencias Sociales*, Vol. VIII, N° 001, enero-abril, Universidad de Zulia, Maracaibo.

Sartori, G. (1984), *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*, México D.F., Fondo de Cultura Económica.

Teichler, U. (2005), *Graduados y empleo: investigación, metodología y resultados. Los casos de Europa, Japón, Argentina y Uruguay*, Miño y Dávila, Buenos Aires.

Tunning-América Latina (2007), *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina*, Bilbao, Universidad de Deusto / Universidad de Groningen.

Vargas, R. (2000), “Trayectoria profesional de los ingenieros en la industria maquiladora electrónica: el caso de Sanyo Video Componentes”, *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 2 (2), consultado el 09/08/01, en <http://redie.ens.uabc.mx/vol2no2/contenido-vargas.html>